


Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)	Monto de Remuneraciones Pagadas por Conceptos Considerados y No Considerados en la Determinación del Impuesto											
	Egreso Pagado del mes (4) (Cifras en Pesos)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sueldos y Salarios	4,167,456.01	4,325,744.44	4,302,265.33	4,326,942.63	3,654,674.16	3,916,713.60	4,096,150.64	4,090,142.92	4,035,682.68	4,045,608.90	4,019,582.10	4,004,058.04
Tiempo Extraordinario de Trabajo	176,648.49	18,340.76	13,059.59	30,447.98	8,037.84	8,533.34	8,320.33	26,872.00	12,751.14	8,884.25	11,025.04	4,832.00
Premios, Bonos, Estímulos, Incentivos y Ayudas	10,320.00	10,320.00	10,320.00	10,320.00	9,620.00	10,070.00	10,320.00	10,320.00	10,320.00	10,320.00	10,320.00	10,320.00
Compensaciones Gratificación y Aguinaldo	2,737,259.47	2,839,961.26	5,874,683.40	2,831,783.80	2,409,452.82	2,513,133.05	4,411,733.60	2,722,560.05	2,684,128.66	2,719,476.71	2,658,825.46	10,204,627.73
Participación Patronal de Fondo de Ahorro	53,920.00	53,920.00	53,920.00	53,920.00	52,800.00	53,960.00	53,920.00	53,920.00	53,920.00	53,920.00	53,920.00	53,920.00
Primas de Antiquidad												
Participación de los Trabajadores en las Utilidades												
Bienes y Servicios, Incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio												
Comisiones												
Realizados a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídico Colectivas												
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comidas Proporcionadas a los Trabajadores												
Despensa en Efectivo, en Especie o Vales	7,950.00	13,250.00	13,250.00	13,250.00	13,000.00	13,125.00	13,250.00	13,250.00	13,250.00	13,250.00	13,250.00	13,250.00
En Efectivo o en Especie Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores												
Primas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida												
Pagos que se Asimilan a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta												
Cualquier otro de Naturaleza Análoga a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue												
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores												
Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales												
Pensiones, Jubilaciones y Gastos Funerarios												
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo												
Contraprestaciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado												
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el Impuesto al Valor Agregado												
<b>Subtotales (5)</b>	<b>7,153,551.97</b>	<b>7,261,836.45</b>	<b>10,287,838.32</b>	<b>7,266,664.46</b>	<b>6,347,784.92</b>	<b>6,516,310.99</b>	<b>6,635,291.77</b>	<b>6,917,065.06</b>	<b>6,810,352.63</b>	<b>6,852,456.86</b>	<b>6,766,322.60</b>	<b>14,261,607.77</b>
<b>TOTAL Egreso Pagado (6)</b>												<b>95,034,818.02</b>

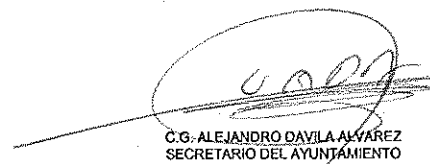
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)	Egreso Pagado (8)
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los firmantes y sus rubricas, son genuinamente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C. DELIA NAVA NAVA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
**PRESIDENCIA**  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEXICO  
 2021

  
 C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ  
 TESORERRO MUNICIPAL

**TESORERIA**  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEXICO  
 2021

  
 C.G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**  
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEXICO  
 2021